



LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE ENTRE RÍOS DECLARA:

ARTÍCULO 1°: De interés legislativo el Centenario de la Escuela N° 94 “Jaime Escales” de Don Cristóbal Primera, departamento Nogoyá, el que se celebra el 08 de octubre de 2021.

ARTÍCULO 2°: Comuníquese en copia al establecimiento educativo y a la Dirección Departamental de Escuelas Nogoyá.

ARTÍCULO 3°: De forma.

DRA. FLAVIA MAIDANA
Senadora Provincial
Departamento Nogoyá



FLAVIA MAIDANA

SENADORA